1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

METODOLOGÍA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Clave de la Materia:
Horas Teóricas: 60
Horas Prácticas: 20
Total de Horas: 80
Valor en Créditos: 5

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos
✓ Curso □ Seminario □ Taller	Maestría	En Derecho	No aplica

Área de Formación:

✓Básica Común Obligatoria
□ Básica Particular Obligatoria
□ Especializante Selectiva
□ Optativa Abierta

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

✓Derecho Constitucional y Administrativo
✓Administración de Justicia y Derecho Penal
✓Derecho Corporativo y Laboral
✓Derecho Civil y Familiar
✓Filosofía Jurídica

Elaborado por: La Academia de Metodología

Fecha de elaboración: Enero-septiembre de 2013.
Fecha de actualización: Enero de 2018.

2. PRESENTACIÓN:

Es común referirse a la “crisis en las ciencias sociales” y en especial a la del derecho, como vinculación con la crisis en los paradigmas epistemológicos dominantes. De cualquier forma, es importante decir que estas “crisis” nos han puesto de frente al espejo, para tratar de desentrañar qué es lo que sabemos y qué hemos acumulado en los trayectos y recorridos en esa búsqueda constante por la comprensión de la vida social. Crisis que no sólo ha tenido que ver con la teoría de los instrumentos de recolección, interpretación y análisis que son “lanzados” sobre la realidad.

En ese sentido, resulta necesario incorporar esquemas, categorías, métodos provenientes de la epistemología y de otras disciplinas que puedan contribuir de manera significativa en el estudio del fenómeno jurídico. Si partimos del supuesto de que el mismo no puede ser entendido de modo aislado con respecto a los procesos sociales de los que forma parte, resulta clave ubicarlo en la realidad social más comprensiva, de ahí que el acercamiento cualitativo y cuantitativo a tan compleja problemática, puede contribuir al intensificar la investigación empírica y la dogmática en sus más diversos componentes y aspectos.

La metodología cualitativa se encuentra estrechamente ligada con la materia o la disciplina a la que sirve en cada circunstancia, por ello, el registro descuidado de los hechos y el análisis de los datos conducen muchas veces a resultados erróneos, aun cuando se hagan cálculos matemáticos prolongados.

La metodología cuantitativa permite ordenar, resumir y procesar los datos más destacados de los elementos que componen un grupo o una población, con el fin de analizar y entender, de forma más sencilla, su contenido y sus características.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado de la Maestría en Derecho, son las siguientes:

Conocimientos:

- Entiende los más recientes y principales paradigmas de investigación en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, y en otras disciplinas de las ciencias sociales.
- Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.

Aptitudes:

- Logra que sus conocimientos sean puestos en práctica en su desempeño profesional.
- Desarrollo de proyectos institucionales y en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas jurídicas y sociales jaliscienses y del país.
- Concilia y media en los conflictos de intereses que surgen en las diversas disciplinas del derecho.
- Cuenta con habilidades prácticas para la argumentación jurídica como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales.
- Maneja distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales.
- Consulta y manejo de las diversas fuentes jurídicas nacionales e internacionales.

Actitudes:

- Realiza su desempeño profesional con excelencia.
- Aplica, amplía, profundiza e innova el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales.
- Es tolerante, no hace discriminación de ninguna naturaleza y tiene una conciencia de solidaridad internacional, con propósitos democráticos y humanistas.
- Es propenso a la justicia, la legalidad, la honestidad, la responsabilidad y la igualdad con perspectiva de género.
- Fomenta la libre discusión de la ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica.
- Promueve actividades académicas docentes y de vinculación concernientes a la cultura jurídica.
- Convive pacíficamente y participa democráticamente, con sentido crítico y voluntad de cambio en las organizaciones públicas, privadas y sociales.

4. SABERES:

Saberes Teóricos: El estudiante conoce a grandes rasgos las potencialidades de la investigación (proceso, lógica y criterios de rigor) y puede identificar y explicar el tipo de problemas a los que responde el tipo de investigación ya sea cualitativa o bien con enfoque cuantitativo. Con el apoyo académico que tendrá el estudiante durante su formación:

- Adquiere competencias, habilidades, destrezas y capacidades para llevar a cabo una investigación.
- Describe los orígenes y principales características de los métodos de investigación.
- Aplica en su protocolo de tesis los conocimientos adquiridos en el curso.
- Explica el tipo de estudio que va a realizar y los tipos de instrumentos que utilizará para recuperar la información.
- Formula adecuadamente su pregunta de investigación.

- Construye un protocolo de investigación suficientemente sólido.

Saberes Prácticos: El alumno identifica y explica la fundamentación metodológica de problemas y modos de abordaje. Asimismo es capaz de implementar, desarrollar y aplicar los diversos métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en su investigación.

Las habilidades y destrezas profesionales que se practican en el curso contribuyen a la formación del alumno, por lo que el campo de acción de la aplicación del conocimiento se reflejará en la investigación, la exposición de temas, así como la entrega del trabajo final, la participación activa y pertinente serán requisitos indispensables para acreditar la materia.

Lo anterior, mediante ejercicios que se practiquen e incluso, los que sirvan de fundamento para la elaboración del trabajo final, mismos que deberán desarrollarse estrictamente dentro del ámbito jurídico, debiendo dar prioridad a su aplicación, dentro del proyecto de protocolo de investigación de cada alumno en lo particular.

Saberes Formativos: El alumno cuenta con un marco de actuación reflexionado que le permite poner en práctica un conjunto de directrices metodológicas donde se ejercite la comprensión e interpretación densa del fenómeno jurídico.

Las discusiones críticas entre los asistentes serán de vital utilidad para la comprensión y dominio de los contenidos expuestos ya sea de manera presencial por el docente, o a través de las lecturas asignadas a lo largo del curso.

5. CONTENIDO DEL CURSO:

UNIDAD I.
EPISTEMOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Objetivo: El estudiante entiende la epistemología y los principales enfoques de investigación y que se derivan de ella así como las principales perspectivas metodológicas.

Tema 1. La epistemología.
Tema 2. Paradigmas y enfoques cualitativos y cuantitativos en la investigación social.
Tema 3. Las investigaciones cualitativas y cuantitativas: especificidades, problemas y alcances.
Tema 4. Proximidad, intensidad, objetividad e intersubjetividad entre la visión cualitativa y cualitativa.

UNIDAD II.
MARCO INTERPRETATIVO DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Objetivo: El estudiante conoce y utiliza los diversos tipos de marcos cualitativos, la interpretación de los mismos y los aplica en la elección de su objeto de estudio.

Tema 1. Concepción de los marcos y tipos de marcos constructivistas y referenciales interpretativos.
Tema 2. Posiciones teóricas y principios metodológicos.
Tema 3. Problematización.

UNIDAD III.
PREGUNTAS Y OBJTIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: El estudiante formula preguntas de investigación de acuerdo a la naturaleza de su tesis.

Tema 1. Tipo de preguntas.
Tema 2. Naturaleza y alcance de las preguntas.
Tema 3. Conceptos clave en las preguntas.
Tema 4. Redacción de los objetivo de la investigación.

UNIDAD IV.
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo: El estudiante estructura su diseño de investigación y la forma de determinar las técnicas apropiadas para la búsqueda de la información.

Tema 1. Naturaleza de la investigación.
Tema 2. Contexto de un proyecto de investigación elección de método.
Tema 3. Investigación exploratoria y delimitación de la población de estudio.
Tema 4. Población de estudio. Selección de la muestra.
Tema 5. Elección de las técnicas para la búsqueda de la información.

UNIDAD V.-
MÉTODOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Objetivo: El estudiante identifica y elige las diferentes formas de lograr información social relevante mediante diversos instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Tema 1. La observación, registros, protocolos y ejes de observación.
Tema 2. El cuestionario.
Tema 3. La entrevista.
Tema 4. Los documentos históricos.
Tema 5. El estudio de casos.

UNIDAD VI.
PAPEL DEL ESTADO DEL ARTE EN LA INVESTIGACIÓN

Objetivo: El estudiante conoce la importancia que tiene el estado de la cuestión en una investigación.

Tema 1. El papel del estado del arte.
Tema 2. La búsqueda de la información. ¿Cómo y dónde?
Tema 3. Niveles de información.
Tema 4. Presentación del estado del arte.

UNIDAD VII.
LA TEORÍA EN LA INVESTIGACIÓN

Objetivo: El estudiante conoce la importancia de la teoría como un elementos estructural en la tesis.

Tema 1. Definición del marco teórico.
Tema 2. Conceptos claves en una investigación.
Tema 3. La búsqueda de la teoría.
Tema 4. Selección bibliográfica.

6. ACCIONES: El curso se desarrollará mediante:

Actividades e instrumentos de evaluación	Unidades						
	I	II	III	IV	V	VI	VII
La exposición del docente en combinación con exposiciones de los estudiantes;	X	X	X	X	X	X	X
La lectura de la bibliografía obligatoria de los estudiantes, así como textos complementarios, existiendo controles de los avances en la construcción del protocolo de tesis;	X	X	X	X	X	X	X
La presentación de temas desarrollados por el titular o facilitador de la clase;	X	X	X	X	X	X	X
Las discusiones grupales y síntesis de los temas que se expongan;		X	X	X	X	X	X
La recuperación de las discusiones de las sesiones y apertura de la nueva temática;	X						
La elaboración de un protocolo final correctamente redactado por los estudiantes en el que se recuperen diferentes ejes temáticos de la unidad de aprendizaje.							X

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Evidencias de aprendizajes: El alumno conoce las principales características y posibilidades de la investigación cualitativa a través de la revisión, análisis y discusión y su aplicación en un protocolo final de tesis correctamente elaborado y es capaz de aplicar tales recursos metodológicos con fines dirigidos a la investigación jurídica.

El alumno es capaz de conocer y manejar las metodologías y las técnicas estadísticas básicas para el procesamiento de la información.

Conoce las herramientas idóneas para la investigación científica y especialmente jurídica.

Vincula con otras áreas del saber humano, tales como la sociología, logrando una introducción al análisis del derecho, donde la estadística forma parte de su compresión.

Desarrolla facultades para expresar datos e información jurídica por medio de la estadística, en caso de que investigación lo requiera.

Criterio de Desempeño:

- Exposición en clase 10%
- Participación y desarrollo de ejercicios en clase 20%
- Realización de lecturas 20%
- Trabajo final
  50%

Campo de Aplicación: El contenido de esta materia es aplicable a todo el desempeño y quehacer durante la formación del participante dentro del programa de Maestría y a su egreso, en sus diferentes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (en Derecho Constitucional y Administrativo, en Administración de la Justicia y Derecho Penal, en Derecho Corporativo y Laboral, en Derecho Civil y Familiar y en Filosofía Jurídica). Sin embargo, es indudable que el estudiante se arme de los instrumentos metodológicos sociales y jurídicos que lo habilitan para leer y comprender críticamente cualquier tipo de investigación de esta índole, identificando su trazabilidad en lo que respecta a sus planteamientos metodológicos, así como desarrollar trabajos con sustento metodológico.

8. CALIFICACIÓN:

- Participación en clase 10%
- Exposición de lectura 20%
- Desarrollo de ejercicios 20%
- Protocolo final 50%

9. ACREDITACIÓN:

Para su acreditación, se requiere aprobar todas las formas de evaluación señaladas.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía básica:

- Alvarez-GayouJurgenson, Juan Luis. *Como Hacer Investigación Cualitativa.* Paidós, México, 2003.
- Denman, Catalina. *Antología de Métodos Cualitativos en la Investigación Social*. El Colegio De Sonora, México, 2002.
- Cea D´Ancona Ängeles*. Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis, Madrid. 2001.
- Elorza Pérez-Tejeda, Haroldo. *Estadística para las ciencias sociales y del comportamiento.* Oxford. 2000.
- Flick, Uwe*. Introducción a la investigación cualitativa.* Morata, Madrid, 2007.
- Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*, Mcgraw-hill, México, 2014.
- Holguín Quiñónez, Fernando. *Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales.* UNAM. 1984.
- Lozano, Jorge. *Análisis del discurso, México*, 1993.
- Levin Jack. *Fundamentos de estadística en la investigación social*. Oxford. 2000.
- Miranda, Roberto. *El recurso del método*. U de G. Guadalajara, 2008.
- Piaget, Jean. *Naturaleza y métodos de la epistemología*. Ed. Paidós. México. 1989.
- Ponce De León Armenta, Luis*. Metodología del Derecho*. Porrúa. México, 2013.
- Sánchez, Ricardo. (2000). *Cómo publicar*. Oviedo; Universidad de Oviedo
- Rojas Soriano, Raúl. *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*, Plaza y Valdés Editores, México, 2003.
- Russ, Jacqueline. (2001) *Los métodos en filosofía*. Madrid; Síntesis.
- Yuni, J.A. y Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Brujas. Recuperado
- http://web.a.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzg0NzY3MV9fQU41?sid=c74dee32-20cf-44af-b869-79e37d1f81f2@sessionmgr4006&vid=3&format=EB&rid=3
- Witker, Velázquez Jorge, *Metodología Jurídica*, Ed. Mc. Graw-Hill, México 2002.

Materiales de apoyo académico aconsejable:

- Revista Arteología
- Revista Métodos y Técnicas de Investigación Social
- www.redjurista.com.ar
- www.ambito_juridico.com.br
- www.cddhcu.gob.mx
- http://infojuridicas.unam.mx
- www2.uiah.fi/projects
- www.inegi.gob.mx
- www.oecd.org
- Software: Spss 10 estadísticas
- Software: Azar y estadísticas